

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria del Pleno** del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **martes 31 de enero de 2012, a las 16H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de jueves 26 de enero de 2012;
- 2° Conocimiento del memorando No. 067-2012-JVA-DAJ-CNE del Director de Asesoría Jurídica, y resolución respecto del Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia para el Consejo Nacional Electoral y sus Delegaciones;
- 3° Conocimiento de los informes No. 018-DOP-CNE-2012 del Director de Organizaciones Políticas, No. 006-2012-JVA-DAJ-CNE del Director de Asesoría Jurídica, y No. 525-DOP-CNE-2011 del ex - Director de Organizaciones Políticas, y resolución respecto de la inscripción del Movimiento Tiempo de Cambio, con ámbito de acción en la provincia de Tungurahua;
- 4° Conocimiento de los informes No. 019-DOP-CNE-2012 del Director de Organizaciones Políticas, No. 008-2012-JVA-DAJ-CNE del Director de Asesoría Jurídica, y No. 539-DOP-CNE-2011 del ex - Director de Organizaciones Políticas, y resolución respecto de la solicitud de la entrega de clave del SIOP, al MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN-SUMA, con ámbito de acción nacional; y,
- 5° Conocimiento de los informes No. 020-DOP-CNE-2012 del Director de Organizaciones Políticas, No. 009-2012-JVA-DAJ-CNE del Director de Asesoría Jurídica, y No. 542-DOP-CNE-2011 del ex Director de Organizaciones Políticas, y resolución respecto del



registro de las directivas provinciales del Partido Movimiento Popular Democrático, Listas 15.

- 6° Conocimiento y resolución del Instructivo para el Funcionamiento de la Junta Intermedia de Escrutinio, para la Consulta Popular del cantón La Concordia, que se llevará a cabo el 5 de febrero de 2012.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General